

# EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

SE ADEJADA

Martes 17 de Abril de 1933

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gerónimo, casa 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.939

## LA FIESTA DE LOS NIÑOS

Antes de las doce.

La fiasonomía especial que presentaba el paseo de la Castellana y los alrededores del Hipódromo, llenos de animación, de color y de vida, es casi imposible de describir.

En todo ese trayecto comprendido desde la Fuente de Cibéles hasta la estatua de Isabel la Católica, adviértase un movimiento extraordinario de carruajes de todas clases, de tranvías, de ómnibus y Riperts, y una multitud extraordinaria que marcha a pie. No parece sino que la mitad de la población de Madrid se ha dado cita para concurrir al festival de las escuelas municipales.

Al llegar al Hipódromo, el cuadro que presentan sus inmediaciones es por extremo sorprendente.

Las pequeñas alturas que la rodean se ven coronadas de gente; las banderolas y gallardetes ondean en los aires movidas por suave brisa, mostrando sus variados colores; los árboles, hasta há pocos días azotados por la nieve y la ventisca, empiezan tímidamente a brotar apenas han recibido las primeras caricias del sol; el parterre situado delante del Palacio de la Industria luce ya algunas flores, y por fondo de este cuadro un cielo nublado, que impide a los rayos del sol llegar hasta la tierra molestando a la vista y produciendo a la concurrencia un calor que no se podría resistir por mucho tiempo.

Aunque se nota que concurren a la fiesta gentes de todas clases y posiciones, revista ésta un carácter marcadamente popular. A las clases más modestas de la villa se las ve ir, ansiosas de presenciar un espectáculo a que no están acostumbradas, y que revela ciertamente corrientes nuevas en la sociedad española. ¿Qué madre no corre presurosa a ver a su tierno hijo desfilar ante la Real Familia, llevando al pecho la medalla conmemorativa del festival y en la mano la bandera roja, azul ó verde, que es la insignia de su escuela?

Llegada de la Familia Real.

A las doce, según habían anunciado los programas, llegó al Hipódromo la Familia Real.

La Infanta doña Eulalia llegó antes que S. M. la Reina Regente. Vestía un elegante traje de seda color perla, llevando un sombrero de paja blanca con adornos negros. Iba acompañada de su tierno hijo, que llevaba en brazos una camerera.

En un landeau abierto llegó después la Infanta doña Isabel, que vestía un traje color aceituna y sombrero de paja blanca con plumas, y era acompañada de la marquesa de Nájera.

En otro landeau cerrado iban la duquesa de Medina de las Torres y el duque de Medina-Sidonia.

Llegó, por último, en otro landeau cerrado, S. M. la Reina Regente, el Rey niño en brazos de su nodriza, la Princesita de Asturias y la Infanta María Teresa.

La Reina doña Cristina vestía de negro, llevando en la cabeza un sombrero de paja blanca con adornos negros.

A la llegada de la Real Familia, que fué saludada con muestras de afecto, la banda de los Avisos de San Bernardino, dirigida por el señor Chacon, entonó la Marcha Real, cantada por los niños de las escuelas.

Al presentarse la Real Familia en la tribuna saludó al público: la Princesita de Asturias y la Infanta María Teresa hicieron genuflexiones, y la Reina Regente, tomando en sus brazos al Rey Alfonso XIII, lo presentó a la concurrencia, siendo aclamado por los niños de las escuelas.

La Reina doña Cristina tomó asiento en el centro de la tribuna, colocándose a su derecha al Rey niño en brazos de la nodriza, y a la izquierda las Infantas doña Isabel y doña Eulalia. Acompañaban a S. M. y A. A. el presidente del Consejo, los ministros y autoridades.

Los niños cantaron entonces por el orden siguiente: el Himno a S. M. el Rey, el Himno a la Patria y el pasa-calle Al Ayuntamiento, letra y música del maestro auxiliar D. Isidoro Hernández.

Después los niños y niñas que eran portadores de los estandartes y banderas, acompañaron hasta las gradas de la tribuna régia a sus compañeros designados entre los que han dado más relevantes pruebas de su aplicación, para entregar un álbum al Rey niño y otro a la Princesita de Asturias, conteniendo trabajos caligráficos de cada una de las escuelas que han tomado parte en la fiesta de la infancia.

El niño portador del álbum dedicado al Rey, que tendrá unos ocho años próximamente, penetró en el salón donde estaban S. M. y A. A. adelantándose hasta el lugar en que estaba Su Majestad la Reina Regente, pronunciando entonces palabras de respeto para el Rey niño, a las que el colegio dió marcada entonación.

La Reina le preguntó: —¿Tú qué quieres ser?

—Señora, yo general.

—Pero eres muy niño aún para esa carrera.

—Pues para cuando sea mayor—replicó sin turbarse.

Después la niña encargada de entregar el álbum a la Princesita de Asturias, siguió la conducta de su compañero, mereciendo los dos párvulos por estas muestras de precocidad, plácemes y caricias de la augusta señora y de cuantos han presenciado el acto de aquellos dos niños.

Otro niño y otra niña recitaron versos delante de la Familia Real y alusivos al acto.

Han asistido el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina, el presidente del Senado, el capitán general, Sr. Martínez Campos; el gobernador civil señor duque de Frias; el alcalde de Madrid, Sr. Abascal; el Obispo de Madrid, el mar-

qués de Miravalles y el duque de Fernán Núñez; los tenientes de alcalde Sres. Romero Paz, Vázquez, Plazaola, los concejales Sres. Villasanté, Rasilla, Zozaya, Arroyo y otros varios; el marqués de la Vega de Armijo, el director general de Instrucción pública, el Sr. Piza Pajares, el subsecretario del ministerio de Estado, el señor Sagasta (D. José), el conde de Canga-Argüelles, baron de Benifayó, el Sr. Rodríguez Correa y otros varios.

En el tórf, dispouiendo lo necesario para el mejor orden de la fiesta, estaban el primer teniente alcalde Sr. Romero Paz, y los individuos de la junta municipal de primera enseñanza señores Gargallo, Espin, D. Matías Bravo, González Amor, Sarrasi, Regulez, Brís, Casal, Méndez, Campillo y el secretario del Ayuntamiento Sr. Sáizya.

El desfile.

A la una y cuarto comenzó el desfile de los niños por delante de la tribuna régia, por el orden de numeración que tienen los distritos en que está dividido Madrid.

Cada distrito llevaba delante una bandera, y cada escuela su respectivo estandarte y música. Precedidos de los maestros y auxiliares, marchaban detrás del vistoso estandarte los niños, muy poseídos de su papel, procurando dar a sus movimientos marcialidad y gallardía, irguiendo la cabeza y moviendo mucho los brazos, unos con la compostura del militar, y otros con el amanerado desgarre del torero, pero marchando todos en correcta formación y cuidando de no salirse de la fila, que antes se distinguía por la pureza de la línea que por la uniformidad y homogeneidad de sus puntos.

En una fila veíanse, en efecto, mezclados y confundidos el traje nuevo y flamante que vestía la hija del industrial acomodado y rumboso con el triste perjeño de los guñapos, aunque hoy limpios y aseados, con que cubre sus carnes en los días de fiesta la hija del bracero; y dentro del mismo grupo marchaban niños muy bien vestidos, con trajes cortos y cuallos a la marinera, peinados con esmero y arreglados con cierta elegancia, al lado de otros coronados por indomable y vigoroso caballo, y descendiéndose y sueltos bajo la económica blusa azul del obrero.

Encantaba ver aquella compenetración de todas las clases en las filas de la escuela, eficaz preparación para llegar en la vida a la tan deseada armonía social.

Los estandartes primorosamente bordados los inclinaban al cruzar por delante de la tribuna régia, saludando con un yíval al final de cada cántico.

De los colegios de niñas, el que más ha llamado la atención es, el del Patronato de Señoras. Todas las niñas iban uniformadas con una sencilla falda blanca con lunares negros, chaqueta azul marino y sombrero de paja blanca, con flores del mismo color.

El estandarte de la escuela número 1 de niñas, que dirige doña Dámasa María Romero, ha sido regalado por el Sr. Abascal a S. M. el Rey.

Es un trabajo notable, representando el bordado una fotografía del Rey niño (primorosa mente hecha sobre raso carmesí), vestido con un traje blanco de encajes formando realce; en la parte superior la Corona Real, y rodeando la figura del agosto niño una guirnalda, que, como la corona, está bordada en oro. Este trabajo, que sin duda alguna es el mejor que esta tarde se ha presentado, ha sido bordado por la directora de dicho colegio, auxiliada de sus alumnas más aventajadas.

Mas de dos horas ha durado el desfile. Al terminar, S. M. y A. A. se retiraron, distribuyéndose seguidamente la merienda a los niños, que alegres y satisfechos comían tendidos sobre la verde alfombra, comentando a su modo la fiesta de que han sido todos protagonistas.

Hemos contemplado escenas entre aquellos pequeñuelos, en extremo agradables. La que más nos ha llamado la atención ha sido ver a uno de los hombres de la generación futura guardar en sus bolsillos cuidadosamente la empanada y los anises, comiéndose tan solo el pan y la naranja que le había correspondido en suerte. Le preguntamos por qué se guardaba aquella mejor parte de su ración, y nos dijo que la destinaba a un hermanito suyo que estaba enfermo y no había podido asistir al festival.

Terminada la merienda, los niños han salido formados del Hipódromo cantando el pasa calle dedicado al Ayuntamiento, y desfilaron frente a la estatua del marqués del Duero.

La gente que aguardaba la salida, siguió detrás de los niños hasta verificar el desfile. Después, cada escuela se dirigió por el camino más corto a su distrito, y a estas alturas, los padres, que toda la tarde han seguido detrás de sus pequeños, dejaban transcurrir su satisfacción, celebrando el éxito que han obtenido sus respectivos hijos y asociándose al contento con que éstos contribuían a dar los últimos tonos a la fiesta.

En suma: el espectáculo ha resultado muy agradable, y bien merecen aplausos sinceros los que desde hace mes y medio vienen consagrando a su organización, y especialmente el virtuoso Prelado de la diócesis, el alcalde de Madrid Sr. Abascal, y cuantos han secundado sus disposiciones acertadamente, aunque cuentan con el agradecimiento de esos 12.500 muchachos, que han pasado gozando una de las tardes más felices de su vida, y para quienes vivirá fresco en su memoria por mucho tiempo, el recuerdo del primer festival infantil.

Más detalles.

Se calcula que han asistido unas 60.000 almas. El número de niños ascendía próximamente a 12.500.

En el festival han tomado parte 132 escuelas de niños y niñas. El teniente alcalde del distri-

to de Buenavista, D. Venancio Vázquez, obsequió a los niños de su distrito con pastillas de chocolate. Los niños del distrito del Hospital se han distinguido por la unidad con han ejecutado los cánticos y la marcialidad que imprimen a sus movimientos, y bien merece por el interés mostrado, por la lucidez de los alumnos de su distrito, sincero aplauso el vocal de la junta municipal de primera enseñanza, señor Casal. Para el secretario de la comisión organizador, Sr. Bravo, también han sido en primer término las felicitaciones, a parte de la satisfacción propia de haber contribuido muy directamente a la brillantez de este espectáculo. Los gastos que ha ocasionado el festival son los siguientes:

PESETAS.	
12.000 empanadas, a 0'38 pesetas una.....	4.500
12.000 panecillos.....	750
12.000 naranjas.....	500
1.500 libras de almendras, etc.....	250
5 puestos de agua.....	1.875
12.500 medallas conmemorativas.....	2.000
Programas y tarjetas.....	560
Imprevistos.....	2.000
EN TOTAL.....	12.875

Estos gastos han sido satisfechos en la siguiente forma:

PESETAS.	
S. M. la Reina, con.....	3.000
S. R. I. el Obispo.....	1.500
El Excmo. Ayuntamiento.....	3.000
La Excmo. Diputación Provincial.....	2.000
El Ministerio de Fomento.....	3.000
Y S. A. R. la Infanta doña Isabel, como Presidenta del Patronato de las Escuelas de párvulos, con.....	500
TOTAL.....	13.000

El gentío que había en la Castellana y en las alturas inmediatas al Hipódromo ha sido tan intenso, que sumado a la concurrencia que estaba en el Hipódromo, no habrá bajado de 100.000 ó 120.000 almas.

La Reina y el Rey niño, y las Infantitas, han recibido en varias ocasiones muestras de verdadero afecto por el pueblo; satisfecho y con razón de fiesta tan pacífica y hermosa.

Estado de Europa.—Rusia y Alemania. Las previsiones del canciller.—Federico III agonizando.

Las noticias que comunica el telégrafo anunciando el estado de gravedad del Emperador de Alemania, juntamente con la nueva fase que el triunfo de Boulanger hará tomar a la política en Francia, han llevado la inquietud a todos los ánimos y hecho acudir la alarma aun entre los más optimistas, influyendo, como siempre sucede, estas malas impresiones en la cotización de los fondos.

Una vez más la lógica inflexible de los hechos habrá demostrado que el gran canciller, a quien principalmente se debe la unidad alemana, estaba en lo cierto al combatir con todas sus fuerzas una unión que hubiera venido a destruir su obra política de muchos años, enfriando por el momento, y rompiendo en absoluto más tarde, la alianza con Rusia; es decir, la alianza que permitió a Prusia triunfar de Austria en 1866 y de Francia en 1870.

Hemos sostenido desde el principio de la crisis del Canciller, a veces contra las noticias que por telégrafo comunicaban algunos correspondientes, que la oposición de Bismarck al casamiento de la princesa Victoria con Alejandro de Battenberg obedecía a consideraciones políticas de verdadera trascendencia, pues de llevarse a cabo el enlace en cuestión, a nadie se ocultaría que el triunfo de la influencia inglesa en Berlín era un hecho, que la alianza anglo-austriaca llegaría a ser omnipotente en Alemania, y por tanto, que las buenas relaciones y la política amistosa con Rusia, tan recomendadas por el difunto Emperador, acabarían inevitablemente.

Cuando llegaron a San Petersburgo las primeras noticias del conflicto producido por la oposición de Bismarck a los deseos de la emperatriz Victoria, dividiéronse las opiniones en la corte de Rusia, formándose enseguida dos partidos. Desaba el uno la caída del canciller alemán, que indudablemente se conseguiría haciendo declarar al Czar que consideraba como asunto de carácter privado el casamiento de los príncipes de la familia de Federico III, lo cual, decían los partidarios de esta idea, presentaría al Czar a los ojos de Europa de una manera muy favorable, dado el estado de salud del Emperador de Alemania.

El otro partido, a cuya cabeza figura De Giers, vió desde el primer momento que el empeño de Bismarck no era tanto oponerse al casamiento de Battenberg como imponerse a la emperatriz Victoria y refrenar la influencia inglesa.

Si Bismarck y la Emperatriz hubieran estado amigos, dicen De Giers y los de su partido, nada hubiera sido más fácil para el Canciller que explicar confidencialmente el asunto a la corte de Rusia, ofreciendo al mismo tiempo garantías de que el matrimonio no tendría consecuencias políticas. Pero es evidente que Bismarck no pensó nunca en secundar los deseos de la Emperatriz, antes puso el mayor empeño en que salieran frustrados, y desde el punto de vista ruso, en una lucha entre Bismarck y la Emperatriz, lo más conveniente era el triunfo del Canciller.

Agréguese a esto que la enfermedad del Emperador, cuyo término fatal en plazo breve todo hace prever, hubiera hecho indispensable la vuelta inmediata de Bismarck al poder, deseoso naturalmente de tomar venganza de los que hubieran contribuido a su caída.

Todas estas consideraciones prevalecieron en la corte de Rusia, que en el primer momento parecía inclinarse del lado contrario, y deteminaron la línea de conducta seguida por el Czar al dar órden a la prensa semi oficial de apoyar en un todo la política del canciller alemán.

Todos estos cálculos y previsiones tendrán, al parecer, completa realización. El principal suceso en que se fundan, la enfermedad del emperador de Alemania, marcha rápidamente al término fatal tan veces anunciado y que por desgracia parece inminente. Las caballos cortesanas, las luchas de los partidos, los rumores de desavenencias domésticas en la familia imperial, todo cesa y se suspende para no interrumpir el solemne silencio que rodea el lecho en que padece cruel enfermedad, el desgraciado Federico III.

Las reformas militares.—Dificultades.

Todos los periódicos de la mañana, con más ó ménos amplitud, tratan de ciertos incidentes que ayer a última hora se hicieron públicos en el Congreso, y que cierta parte de la prensa comenta hoy con pesimismo complaciente.

El hecho es que al lado de las transacciones acordadas en las conferencias tenidas por el ministro de la Guerra con los Sres. Cánovas y Lopez Domínguez, han surgido otras opiniones que no participan del mismo espíritu.

Como prueba de que aquella transacción era exacta, *El Imparcial* publica hoy estos detalles:

«Las enmiendas convenidas fueron entregadas ayer por el Sr. Cánovas para que las firmasen, no solo diputados conservadores, sino otros de los distintos lados de la Cámara.

Algunas de estas enmiendas parece que serán firmadas por el Sr. Lopez Domínguez, y tal vez la referente al mando del Rey, pues el Sr. Cánovas no ha puesto inconveniente a que se contenga en esta enmienda una parte de lo que con referencia al asunto se proponía en el proyecto del jefe de los reformistas.»

Y a su vez *El Liberal* publica el texto de la enmienda ayer presentada a última hora, como base de transacción en el asunto de los cuerpos especiales.

El art. 14, según esta enmienda, que firman los Sres. Becerra, Mochales, Gil Berges, Moren, marqués de Aguilar y Allende de Salazar quedaría, de prevalecer, redactado en esta forma:

«Los jefes y oficiales de artillería é ingenieros y del actual cuerpo de Estado Mayor, conservarán en paz y en guerra sus ascensos por rigurosa antigüedad sin defectos, y, por tanto, no les serán aplicables las recompensas consignadas en el segundo grupo del art. 73, pudiendo solo optar a los beneficios que se consignen en el referido artículo.

Son compatibles, hasta por unos mismos hechos de armas, las recompensas de carácter individual con las colectivas del cuarto grupo del art. 73.

Son también incompatibles para un mismo individuo y dentro de un mismo empleo, hasta dos condecoraciones pensionadas de la nueva orden del primer grupo, en cuyo caso esas condecoraciones llevarán anexas otras pensiones equivalentes a la diferencia de sueldo entre los dos empleos inmediatamente superiores al que disfrute el agraciado; pero los jefes y oficiales comprendidos en el primer párrafo de este artículo podrán obtener mayor número de las citadas condecoraciones, siempre que el total importe de sus pensiones, más sus sueldos, no exceda de lo consignado a la clase de conde. Esta limitación se aplicará también a los jefes y oficiales de las demás armas, cuerpos é institutos que solamente puedan obtener dos condecoraciones con arreglo al párrafo tercero del presente artículo.

Dichas pensiones se computarán también como aumento efectivo de sueldo para el señalamiento ó mejora de los dachos pasivos, que correspondan a los condecorados y sus familias.

Por cada empleo superior que vaya obteniendo el condecorado, caducará a la pensión correspondiente de las que disfrute de dicha nueva orden.

Las demás pensiones asignadas a la orden del Mérito militar, pueden repetirse a favor de un mismo individuo en un mismo empleo, sin la limitación anterior; pero no darán derecho a mejoras de sueldos pasivos y caducarán todas al ascender el que las posea.

La caducidad de unas y otras pensiones por ascenso no priva del derecho al uso de las condecoraciones, como honor soño del mérito contraído.

Pero se conoce que esta transacción no la admiten así algunos otros elementos, porque en una conferencia que ayer celebraron a última hora de la tarde, en el despacho de los ministros del Congreso, los Sres. Ojando y Suarez Inclán con el Sr. Sagasta, estos señores declararon que seguirían combatiendo ciertos extremos de las reformas, a pesar de las transacciones con los Sres. Cánovas y Lopez Domínguez.

Con este motivo, y por correr otros rumores sobre pasos dados ó cartas escritas por algunos jefes, se notó bastante movimiento anoche en los círculos políticos, añadiéndose que el señor Romero Robledo tampoco aceptaba la actitud del Sr. Lopez Domínguez.

«Entre las noticias que respecto a estos asuntos circularon,—dice *El Imparcial* al tocar este asunto,—pero de cuya exactitud no responderemos, figuran las de suponer que el Sr. Romero Robledo se encuentra dispuesto a rectificar en parte las opiniones sustentadas por el Sr. Lopez Domínguez respecto a lo tratado con el ministro y la comisión, lo cual nos parece desposeído de todo fundamento, pues en las cuestiones militares, el que en nombre de los reformistas ha sido consultado, lo ha sido el general Lopez Domínguez, el cual manifestó que no opondría ni él ni sus amigos obstáculos a la discusión del proyecto.

La otra noticia nos parece también—añade *El Imparcial*—desprovista de realidad, pues consiste en atribuir a algunos individuos de alguna representación una carta dirigida a un conservador importante, en la que se manifestaban contrarios a lo convenido por el Sr. Cánovas»

vas respecto á los ascensos en los cuerpos facultativos, declarándose partidarios de que continúe el dualismo por dichos cuerpos.»

De todas estas cosas dicen algunos colegas que se trató anoche en Consejo de ministros; pero parece más probable que solo se debió hablar de ello en una conferencia reservada que, terminado el Consejo, celebraron los Sres. Sagasta y Cassola.

Según *El Imparcial*, la cuestión no tiene tanta importancia como le conceden algunos periódicos.

Y luego añade nuestros colegas:

«También hay evidente exageración en cuanto á las impresiones que la transacción de los Sres. Cánovas y Cassola pueda haber producido en los cuerpos de escala cerrada, puesto que en todos ellos, si bien se ha manifestado el deseo de mantener el dualismo, una vez desechado éste por el acuerdo de todos, incluso el del general López Domínguez, no hay una opinión decidida y unánime en cuanto á las escalas y á la forma de recompensas que sustituya los empleos especiales, y además la apreciación ó juicio que pueda haberse emitido no revista los caracteres de conflictivo que algunos temen ó desean.»

En último caso, como el proyecto establece que las escalas se abraza en tiempo de guerra, y la emienda pide que queden cerradas, si esta última solución á que ha llegado el ministro, cediendo á transacciones que parecen favorables á aquellos cuerpos, no resulta tan beneficiosa, no habría dificultades insuperables para volver al precepto primitivo del proyecto.»

Por último, *El Imparcial* dice que los señores Cassola y Sagasta tratarán de nuevo el asunto con el presidente del Congreso, á fin de conseguir lo que ha de hacerse una vez que se reanude la discusión de los proyectos militares.

### Consejo de ministros.—Fórmulas y acuerdos.

Al que anoche se celebró en la Presidencia no pudieron concurrir los ministros de Fomento y Gracia y Justicia por impedírselo otras ocupaciones.

Terminado el Consejo, que duró cerca de tres horas, se facilitó á la prensa la siguiente nota:

«Se resolvieron varios expedientes de Guerra y Marina.

Se declaró exceptuada de la venta la ermita nueva de San Felices de Gallegos (Salamanca). Fué aprobada la distribución de fondos del mes.

Se examinó el expediente de excepción de quintas á favor de los hijos de los voluntarios del Norte que sirvieron en las filas del ejército liberal.

Se dió cuenta del futuro plan de Hacienda y se hizo relación de los trabajos parlamentarios, fundados en la introducción de economías por la reorganización de servicios.»

Tomando plé de la noticia de que la comisión de territorial pide que se eleven á 20 millones las economías realizadas en el proyecto de presupuestos, el Consejo examinó estas pretensiones, lo cual dió motivo, según *La Correspondencia*, á que el Sr. Puigcerver expusiera su plan económico, acordándose en conclusión autorizar al ministro de Hacienda para que en el futuro ejercicio reorganice los servicios, buscando mayores economías.

La fórmula que un periódico de la mañana, *El Imparcial*, atribuye al Sr. Montero Ríos para conciliar las aspiraciones de la mayoría en cuanto á los proyectos económicos, comprende los siguientes puntos capitales:

- 1.º Que se consigne en los presupuestos una autorización al gobierno para que, reorganizando todos los servicios, obtenga una economía en los gastos importante 50 millones de pesetas.
- 2.º Que se tome por base para el impuesto de céduas personales, además de la contribución y el inquilinato, toda clase de rentas.
- 3.º Que se establezca un impuesto de medio por ciento sobre toda clase de operaciones de transmisión que se hagan con valores públicos.
- 4.º Que el importe de las economías y de los ingresos que produzcan los nuevos impuestos se apliquen á la reducción de las contribuciones.»

Nosotros dudamos, sin embargo, que el señor Montero Ríos considere como posibles en un solo ejercicio, una economía de 50 millones de pesetas, á menos que en esto haya algún error de imprenta.

Sea lo que fuere, las referencias de *El Imparcial* le permiten decir que en general la fórmula suscitó bastantes objeciones, deduciéndose de todo «que los ministros no consideran aceptable la autorización para hacer economías hasta la cifra que se fija en la fórmula, y solo pueden responder de perseverar en el camino de la reducción de los gastos, pero sin una limitación de tiempo, y que aceptarán las que acuerden las Cámaras, siempre que á la vez señalen concretamente los servicios ó organismos sobre que han de recaer.»

Acercada de las reclamaciones de los representantes vasco-gauleños respecto á las instancias de exención del servicio militar por causa de la última guerra, acordóse admitir aquellas solicitudes y resolverlas con arreglo al espíritu de la ley en su interpretación más favorable á los que defendieron la causa de la patria en la guerra carlista.

Después ocupáronse los ministros de la marcha que siguen en el Congreso las reformas del ministro de la Guerra, y para seguir tratando de este asunto quedaron luego conferenciando el presidente del Consejo y el general Cassola.

El ministro de Marina manifestó que el próximo miércoles llevará á la firma de la Reina los decretos nombrando vocales del Consejo de gobierno á un senador y un diputado.

También se acordó, según *El Liberal*, aceptar una proposición de ley para la concesión de los llamados terrenos de la Anara en San Sebastián, que piensan aprovecharse para construir una hermosa población de invierno.

### Ecros de Madrid

El archiduque Carlos.—Su estancia en la corte.—Agasajos y obsequios.—El concierto del sábado.—El banquete del domingo.—Menú.—La reunión de esta noche.—Boda aplazada.—El motivo.—Soirée.—En la Alhambra.—La Traviata.

La presencia de S. A. el archiduque Carlos Luis en Madrid ha venido á prestar cierta animación y cierto movimiento á determinados círculos de la corte.

S. M. la Reina ha querido que su agosto tío

conozca cuanto ésta ofrece de notable, tanto en la población como en las cercanías, acompañándole en sus expediciones la Infanta doña Isabel, quien por su enlace con el conde de Girgenti es pariente muy cercana del egregio viajero.

La Reina doña Cristina ha alterado ahora, en obsequio de su esposo, la vida de alejamiento de toda clase de diversiones que observa desde la muerte de su inolvidable esposo.

La misma noche de la llegada del archiduque —la del sábado—celebró en sus habitaciones un agradable y escogido concierto, en el que tomaron parte la hija del ministro de Gracia y Justicia y su maestro el baritono Sr. Verger.

La función, limitada á un corto número de personas, fué deliciosa, pues sabido es que la bella señorita de Alonso Martínez es la primera de las *Divas* de los salones, y que oíría es un placer sólo comparable al de verla.

En cuanto á Verger, son ociosas las alabanzas, porque su nombre lo dice todo.

A la noche inmediata gran banquete, no en el salon de Columnas, como ha dicho algún colega, siempre bien informado, sino en el gran comedor, que presentaba una perspectiva mágica, inundado de luz y lleno de flores.

Hé aquí el menú de la comida, que en opinión de los gastronómicos ha sido la más deliciosa que el *Careme* palatino ha dirigido há mucho tiempo:

- Potage lié aux huîtres.
- Ouissommé printanier à la Royale.
- Cannetons à la purée de perdreaux.
- Saumons du Rhin saucs genevoise.
- Picées de bœuf à la Flamande.
- Crepinettes de pigeons aux petits pois.
- Cotelettes de veau à la Dreux.
- Aspic de foie gras à la moderne.
- Punch au Champagne.
- Asperges d'Aranjuez à la crème.
- Poulardes du Mans truffées roties.
- Gâteaux de Compiègne au Savayon.
- Macedoine de fruits à la parisienne.
- Glace vanille et chocolat.
- Vins.
- Xerés Rivero (1846).
- Chateau Lafitte.
- Latour blanc.
- Bourgogne Clos-Vongoot.
- Rhin Metternich.
- Champagne Olignot.
- Moscatel de Canarias.

La recepción de esta noche en Palacio, promete ser brillante, más que por la cantidad, por la calidad de los personajes que á él concurrirán.

Las invitaciones señalan la hora de las nueve y media, con objeto de que termine temprano.

A las tres de la tarde S. A. el archiduque ha recibido hoy al cuerpo diplomático residente en Madrid, que ha acudido *au grand complet* á presentar sus respetos al digno hermano del emperador de Austria.

El matrimonio de la marquesa de Castellon con el hijo del conde de Balazote, que debió verificarse anoche, se ha aplazado por dos ó tres días, á causa de dificultades puramente materiales.

Es probable que tenga efecto el jueves.

La señora duquesa de la Torre ha convidado cierto número de amigos de intimidad para una reunión en celebridad del fausto suceso, después de realizarse la ceremonia.

La hora señalada es la de las once y media de la noche.

Continúa muy favorecido por el público el teatro de la Alhambra, donde una compañía de modestos artistas ejecuta con inteligencia y esmero las óperas italianas.

Anoche se cantó *La Traviata* con bastante buen éxito, sobre todo para el baritono señor Ventura, que fué objeto de generales aplausos y de ovaciones repetidas.

También la señorita Petrolani, que se presentaba por primera vez en la escena, obtuvo favorable acogida, obsequiándola sus amigos con gran cantidad de flores.

La joven alemana de la Esca-la de Música es todavía muy inexperta; pero la práctica y el estudio desarrollarán sus facultades naturales.

El nuevo teatro de Castilla no debió quedar descontento de los espectadores, que le escucharon benevolos y le aplaudieron con justicia en ocasiones.

La empresa anuncia ahora una cantante italiana, la *signora* Montessini, que debe dar al gura representación en la sala de la calle de la Libertad.

Desearnos que sea tan bien recibida como hasta ahora lo fueron los que se han dejado oír en aquel ámplio recinto.

En cuanto al Circo del Príncipe Alfonso.... continúa anunciando su apertura, aunque sin efectuarla nunca.

### ASMODEO.

### Telegramas de la mañana.

#### Un discurso de Ferry.

París 16.—El Sr. Julio Ferry pronunció ayer un discurso importante en Epinal.

Habiendo de Boulanger, le calificó de soldado subordinado.

Sinceró al partido oportunista de los cargos que contra él se fulminan.

Reconoció que la actual Cámara de diputados ha abusado de las crisis ministeriales.

Defendió el Senado, cuya conducta prudente y mesurada merece encomio.

Dijo que la crisis actual, al demostrar que el sufragio directo no es infalible, ha puesto de manifiesto los peligros de una Cámara única y la necesidad de un cuerpo moderador como el Senado.

Calificó la situación presente, aludiendo á Boulanger, de pago del 2 de Diciembre.

Ahora se oían, como entonces, las mismas fórmulas hipócritas, equívocas y amenazadoras.

Declaró que sostendrá al gabinete Floquet, pero que exigirá de él que tome una actitud activa, enérgica y militante contra el boulangismo. Le instará á operar la conciliación republicana contra el movimiento cesarista y plebiscitario.

La vuelta del cesarismo.—«Escribió—nos conduciría á una guerra extranjera. Perderíamos el aprecio de Europa, si volviésemos por segunda vez, en el espacio de cuarenta años, á considerar á una mediocridad como un génio y á un Océlinos como á un Washington.»

Manifestó que se congratula de los ataques personales de que es objeto por parte de los periódicos boulangistas, y que aceptaba este puesto de honor y de peligro.

Exhortó á todos los buenos ciudadanos á levantar

tarse en masa para combatir la vuelta del cesarismo, que dejó rastros de vergüenza y de sangre en la historia de Francia.

### Carta de Boulanger.

París 16.—El general Boulanger dirige una carta á sus electores del Norte, dándoles las gracias por su elección, diciéndole que el 15 de Abril señalará una fecha de verdadera libertad para el país.

«Habeis resistido valerosamente todas las presiones, haciendo frente á todas las tiranías políticas, cuyo único programa ha sido siempre eternizarse en el poder, afectando no comprender mi profesión de fé.»

Vosotros la habeis comprendido, pidiendo conmigo la disolución de una Cámara impotente y la revisión de una Constitución, no solo anti-republicana, sino usurpadora, porque los que votaron no tenían el poder constituyente del país. La Francia quiere una Asamblea constituyente, ante la cual desaparecan todas las ambiciones, dando al pueblo en la República el lugar que debe ocupar y del que ha sido alejado sistemáticamente.

Nuestros intereses son los de la patria, los de la República; pero no basta defender á República y la patria, es necesario saber protegerlas y defenderlas.

Juntos cumpliremos esta gran obra, trabajaremos para devolver á ambas todos los respetos indestructibles.»

Termina con un ¡Viva Francia! ¡Viva la República!

### La salud del Emperador.—Graves noticias.

Berlin 16.—Circular graves noticias sobre el estado del Emperador Federico.

Limaban vivamente la atención las idas y venidas de varios personajes al palacio de Charlotemburgo, donde se halla el soberano.

Esta mañana se ha presentado allí el príncipe de Bismarck, y luego el príncipe heredero.

A las once y media ha ido el gran duque de Baden, conde del Emperador.

Después se reunieron en Consejo los ministros en casa del príncipe de Bismarck, sin que haya sido posible traslucir nada de lo que se ha tratado.

La opinión general es que el Emperador se ha agravado mucho hoy.

El parte oficial se limita á decir que el estado del Emperador es poco favorable; que ha pasado mal la noche, y que tiene un poco de calentura.

Berlin 16 (8 tarde).—Ningún cambio favorable durante la tarde en el estado del Emperador.

Todos sus hijos se hallan en este momento al rededor de su lecho.

Antes habían celebrado una larga entrevista con el príncipe heredero y el príncipe de Bismarck.

Berlin 16 (9'30 noche).—El estado del Emperador Federico no ha variado. Sigue la gravedad.—Fabra.

### AL MENUDEO.

El Sr. Martínez (D. Cándido) ha protestado ayer enérgicamente en el Congreso contra un suelto de *El Resumen* de anteaer, en el cual se le atribuyen sin duda, como él mismo asegura, por haber sido sorprendido la buena fé de dicho periódico, actos que todos cuantos le conocen saben es incapaz de realizar.

Si en las elecciones municipales últimamente verificadas en Pastoriza (Lugo) ocurrió algún desorden, el Sr. Martínez lo ignora, es completamente ajeno á él, como á todo lo extralegal, y desea se esclarezcan los hechos y se castigue á los infractores de la ley, cualquiera que sea su clase y jerarquía y el partido á que pertenezcan.

Dentro de breves días será ejecutado en Ibiza José Planelles (s) *Daefa*, cuya petición de indulto ha sido denegada.

En las galerías principales de Palacio se colgaron ayer los mejores tapices de la Real Casa con objeto de que pueda verlos el archiduque Carlos Luis.

Con este motivo el Sr. Castelar fué á Palacio ayer tarde, acompañando á M. Leon Say y al baron Gustavo de Rothschild, deseosos de contemplar aquellos notables trabajos artísticos.

A las seis de ayer tarde salió para los baños de Marmolejo el director de Seguridad Sr. Aldecoa, encargándose interinamente de la dirección el subsecretario Sr. Urzaliz.

Para los días 27 y 28 del corriente está señalada la visita de la causa seguida por la falsificación descubierta en la dirección de Penales, la cual es conocida del público por la de los zapatos de carton.»

«Mañana, á las ocho y media, celebrará el Casino democrático popular una velada en honor del conde de republicano D. José Cristóbal Soler, para cuyo objeto tiene invitados á sus socios, á la prensa y republicanos que quieran asistir á dicho acto.»

### Ateneo.

Anoche dió el Sr. Figueroa en este centro su anunciada conferencia sobre «Aberraciones económicas de los hombres de gobierno.»

Con voz cansada expuso el ilustre anciano los mismos principios que le hemos visto defender siempre con brio. Confesando el respeto que le merecen los grandes escritores socialistas, por sus intenciones levantadas, hizo una crítica de su sistema, con motivo de las medidas verdaderamente socialistas que toman con frecuencia los mismos políticos más enemigos de tal sistema.

Expuso sus opiniones libre-cambistas con el brio de siempre, y condenó las disposiciones prohibitivas de los gobiernos. Fué muy aplaudido.

Mañana continuará en la seccion de Ciencias exactas, físicas y naturales, la discusión de la memoria del Sr. Gonzalez Martí, sobre el tema «Relaciones de las fuerzas.»

Tiene pedida la palabra el Sr. Vargas Montenegro.

Ayer se celebraron en Aranjuez honras fúnebres por el alma del Sr. Abella, Intendente que fué de Palacio.

El embajador de Alemania en Madrid remitió ayer á la Real Academia de Jurisprudencia, la contestación al mensaje que esta corporación habia elevado al Emperador Federico.

Esta contestación se halla concebida en términos verdaderamente afectuosos y honestos para la Academia.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

«Alcanta 16 (12 noche).—A la vista de Tabarca ha naufragado una barca pescadora, no habiendo perecido tres hombres que la tripulaban.»

Cuenca 16 (9'45 noche).—Ayer fué robada la casa del propietario Francisco Sisaente Catabán y maltratado éste por cuatro hombres desconocidos, llevándose los ladrones 250 pesetas, dejando los mismos dos mantos y un sombrero. Se trabaja para la captura de los delincuentes.»

Castellon 16 (2 40 tarde).—Se acaba de recibir telegrama del alcaide de Alcalá de Chisbert, participando el robo de alhajas de aquella iglesia verificado en la noche anterior.

Los ladrones no han sido habidos.»

Suez 14.—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica *Santo Domingo*.

Habana 18.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo *Espana*, sin novedad á bordo, y ha salido con dirección á la Península el *Cataluña*, ambos de la compañía Transatlántica.

Anteanoche falleció en esta corte el presidente de sala de la Audiencia de Madrid, D. Pablo Lazzano, uno de los funcionarios del orden judicial más estimados por su ilustración y probidad.

Delicado el estado de su salud desde hacía tiempo, ha precipitado su muerte el reciente fallecimiento del Sr. Alonso Colmenares, hermano político del Sr. Lazzano, á quien éste profesaba entrañable afecto.

Desearnos á su distinguida familia la resignación que há menester.

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro siguiendo al coche fúnebre numeroso acompañamiento.

### LA «GACETA».

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para contratar con el Banco Español de Cuba el suministro de papel á la Fábrica Nacional del Timbro.

—Real orden aprobando la subasta para la concesión de los ferro carriles de la isla de Puerto-Rico.

Hacienda.—Reales órdenes relativas al aforo de rama de clavo y musgo natural para el adeudo de los derechos de Aduanas.

Gobernacion.—Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de la Coruña, que ordenó volvierse á reunirse la junta general de escrutinio que funcionó en las últimas elecciones municipales de Frades, para resolver una protesta de varios electores.

—Otra resolviendo un recurso de alzada interpuesto por varios diputados provinciales de Albacete, contra la constitución definitiva de la Diputación y otros particulares.

## EDICION DE LA NOCHE

### Telegramas de la tarde.

#### El Canal de Suez.

Vienna 16.—Segun las últimas noticias de Constantinopla, la Puerta no ha aceptado aún el convenio relativo al Canal de Suez.

Se asegura allí que Italia habia pedido autorización á Inglaterra para enviar á Suez parte de las tropas de Massauah, durante la época de los calores.

Se añade que el gobierno británico no se mostraba favorable á esta petición.

El ministro de Hacienda está en negociaciones para dar cumplimiento al decreto imperial relativo á la celebracion de un empréstito turco.

#### Los boulangieristas.

París 17.—Durante la noche última algunos grupos boulangieristas han recorrido diversas calles de París cantando coplas patrióticas y dando vivas al general.

La policía ha procurado restablecer el orden disolviendo los grupos, sin que corriese ningun incidente de importancia.

#### El discurso de Ferry.

París 17.—Los periódicos oportunistas dicen que el Sr. Julio Ferry fué muy aplaudido al pronunciar en Epinal el importante discurso telegrafiado ayer.

#### Asistían á la reunion cerca de mil personas.

#### Malas noticias del Emperador.

Berlin 17 (7 mañana).—El periódico oficial *la Gaceta de Alemania del Norte* dice que el estado del emperador Federico no es mejor.

Añade que la persistencia de la fiebre demuestra que la dolencia es más que local.

El Dr. Krause no abandona un momento el lecho del emperador.

#### Reina viva inquietud en Berlin.—Fabra.

#### Azúcar falsificado.

París 17.—La prensa llama la atención del gobierno francés acerca del fraude que se está haciendo con el azúcar en la frontera franco-alemana.

Dice que los alemanes después de envenenar á Europa con los alcoholos extraidos de las féculas, parecen que tratan ahora de explotar la sacarina, producto que, como es sabido, se extrae del carbon de piedra, el cual es 280 veces más dulce que el azúcar ordinario. Así se explica que haya empezado á usarse para los artículos de confitería, sin perjuicio de la salud pública.

La política francesa.—Causas del conflicto.—Una reunion en Burdeos.—Temores de la Bolsa.

París 17.—La elección del Boulanger, sigue siendo el tema principal de los comentarios de la prensa.

El *Diario de los Debates*, hablando hoy de dicho asunto, dice que la elección del Norte demuestra el profundo disgusto de la mayoría de los electores por un gobierno que no gobierna por las disidencias de políticos de poca talla y por la tiranía de las juntas electoras.

Burdeos 17.—Anoche debió celebrarse en esta ciudad una gran reunion del partido oportunista.

A la hora fijada la sala estaba llena de una concurrencia turbulenta, la cual, con sus gritos de «viva Boulanger», «abajo Ferry», no permitió que ningun orador hiciese uso de la palabra.

Es el sistema adoptado por los partidarios del cesarismo.

El presidente se vió obligado á levantar la sesion en medio del mayor desorden.

París 17.—La Bolsa está muy mal impresionada con las graves noticias que se reciben de Berlin sobre el estado del emperador Federico y con la situación de Francia, que cada vez es más crítica.

El 3 por 100 francés abre á 80'90, es decir, 35 céntimos más bajo que en la cénisura de la tarde de ayer, y el 4 por 100 exterior español á 67'87, ó sean 20 céntimos menos que la anterior cotización oficial.

De Berlin vienen muy bajos los valores. El 4 por 100 exterior español ha perdido más de 1 por 100 en veinticuatro horas en aquella plaza.

Después de la una se observa una rejección en la renta francesa que llega á 81 por 100, á causa del rumor de que el emperador Federico ha experimentado algun alivio.

#### Desfalco en Atenas.

Atenas 17.—Un grave suceso ocurrió ayer en las oficinas de Hacienda pública de esta capital.

El ministro, Sr. Trikoupi, descubrió que el Tesoro central omite intencionalmente en su libro de caja algunas partidas importantes.

Hecho el balance, resultó que faltaban nada menos que seis millones de francos, los cuales fueron encontrados escondidos en una de las arcaas de la oficina.

El tesorero central y su antecesor han sido reducidos á prision.

Se ha abierto una informacion para aclarar los hechos.

**El Emperador.—Noticias inciertas.**  
Berlín 17 (11 mañana).—El Emperador ha pasado más tranquilamente la noche última, pero la enfermedad de la laringe invade los bronquios y los pulmones.  
Berlín 17 (12 1/2 tarde).—El Emperador sigue en el mismo estado. La calentura no ha remitido. Tal es en resumen el parte de los médicos de cámara.  
El príncipe heredero ha venido a conferenciar esta mañana con su padre, pero durante muy poco tiempo.

**En Rumanía.**

Bucharest 17.—En vista de la agitación que reinaba en los pueblos rurales de Rumanía contra el gobierno, se organizaron varias columnas volantes para reprimirlas. Los campesinos opusieron en algunos pueblos resistencia á la fuerza pública, trabándose una lucha en la que resultaron varios muertos y heridos.  
Continúa la efervescencia en diferentes localidades.  
—Fabra.

**SENADO.**

Abierta la sesión de hoy 17 de Abril, á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

**ORDEN DEL DIA.**

Se aprueban en votación ordinaria los dictámenes de la comisión mixta de dehesas boyales; construcción de una penitenciaría en Oviedo, y reforma de varios artículos de la ley de Ejecución civil, y del dictamen relativo al proyecto de ley acerca de la carretera de Madrid á Santander á Mave.

**Votaciones definitivas.**

Quedan definitivamente aprobados los siguientes proyectos de ley:  
Concesión de un crédito al ministerio de la Gobernación para establecer un cable telegráfico entre Jávea é Ibiza; ferrocarriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto; prolongación de la carretera de Casero á Rivadavia hasta empalmar con la de Torrelavega á Oviedo.  
No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.  
Eran las tres y veinte minutos.

**Congreso.**

Abierta la sesión de hoy 17 de Abril, á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Muro refiere el hecho de que dos wagones de vino blanco natural puro, exportados desde Valladolid á Francia, han sido y son todavía detenidos en las aduanas de aquella nación, y pregunta al ministro de Estado si ha entablado ó piensa entablar alguna reclamación sobre esto, sobre la manera de hacer los análisis que siguen en las aduanas francesas.

El señor ministro de Estado contesta que con el hecho que acaba de referir el Sr. Muro, desde que rige la circular francesa sobre vinos encabezados, solamente han ocurrido cinco casos que hayan podido dar lugar á reclamaciones, tres han sido resueltos satisfactoriamente; únicamente dos, el denunciado por el Sr. Muro y otro, pueden originar reclamación, cosa que no merece la pena si se atiende á que las aduanas tienen derecho á emplear todos los medios para cerciorarse de la bondad de los vinos.  
El Sr. Muro no se satisface con esta respuesta.  
El Sr. Azcárate dirige un ruego, que no entendemos, al ministro de Hacienda.

**ORDEN DEL DIA.**

Se da lectura á las enmiendas presentadas á la ley constitutiva del ejército, una de ellas referente al mando del Rey sobre las tropas en tiempos de guerra.

**Tratado con Italia.**

El señor vizconde de Campo-Grande defiende su voto particular al dictamen de la comisión que preside.

Comienza contestando á los cargos personales que ayer le hizo el Sr. Calvo Muñoz, y dice que posee tanta pátota de patriotismo, que poco pierde aunque le quite un poco al Sr. Calvo Muñoz.

Examina los tratados que Italia sostiene con otras naciones y las materias que esos comprenden, para deducir del estudio del tratado que ahora se discute, que Italia no nos favorece como nos favorecía en el tratado de 1834.

Se lamenta de que en este tratado se haya dejado sin ningunas seguridades la exportación de nuestros vinos á Italia, exportación que por sí sola constituía una cantidad mayor que la mitad de todo el comercio nuestro con aquella nación, cuando por el contrario, nosotros dejamos los vinos italianos casi libre de derechos y libre de esas investigaciones que ahora tienen en Francia con nuestros vinos.  
Pero en cambio se favorecen nuestros frutos; ¡Valiente favor!—dice. —Cualquiera que haya recorrido los campos de aquella nación, habrá tenido que aspirar el aroma embriagador del azahar (una voz: segun la época), habrá visto á la vid enredarse en las ramas de los almendros, y habrá gustado de los hermosos higos que allí se producen, no tan hermosos como abundantes, tanto que los italianos los colocan como la palabra más propia para la expresión de un valor insignificante.  
Pues estos y otros como estos—dice—son los productos en que más nos favorecen.  
Reconoce que efectivamente es una cláusula importante para España la que se refiere á la sal.  
Respecto al arroz nuestro, dice que hubiera obtenido grandes ventajas con este tratado si Italia no hubiera subido el arancel; pero subiéndolo, aunque este producto español sea el más favorecido, no podrá sostener la competencia con el de Italia.  
No participa de las mismas opiniones que la comisión respecto á las ventajas que hemos de obtener en la exportación del atun, y censura el tratado porque da á Italia los derechos de nación más favorecida respecto á los derechos de Ultramar, sin obtener concesión alguna en cambio, cuando uno de los primeros puntos que se ha de tener en cuenta es la reciprocidad en estos productos; y así casi siempre hemos perdido respecto á la exportación de la Península, con el fin de abrir más puertos á la exportación de nuestras Antillas.  
Recuerda el tratado con Nápoles firmado en 1856, en cuya confesión tomó parte, y refiriendo la frase de un canónigo, que enseñándole en Jaén los sepulcros de los canónigos del siglo pasado, le decía: "Este si que era un canónigo", él también repite: Este si que era un tratado.  
Descansa las esclencias de este tratado, y reflexionando sobre el hecho de que la muerte ha desamparado su oficio en todos los individuos que en el trabajo tomaron parte, hasta en el reino de Nápoles: dice: "Quedo solo en medio de esta Necrópolis!"  
Termina diciendo que su voto particular no com promete á ningún partido, y rogado que el ministro de Estado, siguiendo el ejemplo que ayer dió el ministro de Hacienda, retire este proyecto y no lo presente hasta el día en que haya obtenido más ventajas.  
El Sr. Calvo Muñoz (de la comisión) le contesta.  
A las censuras del señor vizconde de Campo-Grande porque en el tratado con Italia no se comprende el aceite de oliva, dice que España, como produce cuatro veces menos aceite que aquella nación, pensar que en tal punto íbamos á sostener competencia, es mantener una idea sin fundamento.

Dice que este tratado es igual al convenido por los conservadores en 1834; como éste, tiene 22 artículos, como éste, están redactados, salvo algunas erratas que ya está mandada subsanar.

Contesta brevemente á las observaciones hechas por el vizconde de Campo-Grande respecto á la pérdida que ha de sufrir la exportación de nuestros productos, y demuestra leyendo el informe del Consejo de Estado que este cuerpo piensa favorablemente á este proyecto.

El Sr. Rózpide (D. Pablo) (de la comisión) habla el segundo turno.  
Explica las causas que aconsejaron la prórroga del tratado de 1834, y niega que exista novedad en las concesiones consignadas respecto á los productos de Ultramar; no solo no hay novedad, sino que el artículo que á esto se refiere no es sino una copia del de 1834, convenido por el gobierno conservador.

Afirma que por las circunstancias especiales que rodean actualmente á Italia, por el tratado que ha convenido con Austria, ésta prórroga del tratado de 1834 ha de ser mucho más favorable para España que el mismo tratado.

Examina cada una de las partidas del tratado y demuestra que no hay perjuicio alguno, ó es muy poco para nuestros aceites, nuestros vinos y nuestros metales en barras, y en cambio deduce las ventajas que han de obtener los exportadores de atun, de sardinas y los arroceros.

El Sr. Allende Salazar, en pró del voto particular del vizconde de Campo Grande.  
Se fija principalmente en el artículo del tratado que se refiere al hierro, artículo al que ha presentado una enmienda, y con cuyas tarifas, por lo muy subidas, no está conforme, opinando que este tratado se diferencia esencialmente del convenido en 1834.  
El Sr. Rózpide rectifica.  
Dice que los productos que en mayor cantidad introduce Italia en España, pagan, como el aceite, los derechos generales del arancel, siendo, por tanto, injusto el que no obtuvieran de nosotros alguna reciprocidad.  
Se ocupa de los derechos que han de pagar nuestros productos por su introducción en Italia, y demuestra las ventajas que seguramente ha de obtener en España.  
Rectifican brevisimamente ambos oradores.  
El Sr. Alcalá del Olmo consume el tercer turno en contra del voto particular.  
Defiende brevemente el proyecto, reservándose para la rectificación la exposición de nuevos argumentos, pues aún no conoce los que ha de emplear su impugnador.  
El Sr. Nicolau defiende el voto particular.  
Termina haciendo fatales augurios de la suerte del Parlamento en España, donde como en Francia va á separarse de la opinión pública.  
El señor ministro de Estado protesta primero de las últimas frases del Sr. Nicolau, é inmediatamente pasa á ocuparse del voto particular de señor vizconde de Campo Grande.  
Dice que en todos los discursos ha visto los mismos argumentos, las mismas palabras casi el atun, el hierro, el arroz, pero nadie ha estudiado ni discutido el proyecto en su aspecto general.  
Declara que, en efecto, por la semejanza que en la producción tiene Italia con España, todo tratado con aquella nación ha de ser insignificante, no ha de traer nos grandes riquezas, ni por él nosotros hemos de llevarlas allá. Por eso en esta discusión, yo creo que es sostenida por el espíritu de envidia, que es el que guía al vizconde de Campo Grande, ó por el afán de discutir.  
(El Sr. Allende Salazar pronuncia frases que no hemos oído).  
Afirma que Italia, dominada por las corrientes proteccionistas, iba cada día subiendo más y más los derechos arancelarios, levantando así una amenaza para nuestros productos, para nuestras reservas especialmente, como ha observado, como habrán podido observar los diputados por Cádiz, pues aquella Cámara de Comercio expuso ya sus temores.  
Pues bien, esta subida de los derechos arancelarios podían llegar á un momento dado en que la exportación nuestra llegara á ser nula.  
Ante esta amenaza, la elección entre tener ó no tener tratado con Italia no es dudosa, si no tan clara, que por tenerlo debíamos acceder á todo aquello que se nos exigiera.  
Y lo que se nos ha exigido es la cláusula respecto al aceite, exigencia que en nada nos perturba, porque en el comercio de esta materia no podemos sostener competencia con Italia ni con libertad de derechos.  
Dice que el cáñamo no puede entrar en el tratado con Italia, porque pertenece á la ley de primeras materias, y mientras esta ley no se decrete en 1892, nada puede hacerse acerca de esto.  
Se ocupa de las ventajas que nos produce la cláusula sobre el arroz.  
Termina con elocuentes párrafos que la Cámara recibe con aplauso.  
Se levanta la sesión.  
Eran las siete.

**Leemos en La Justicia:**

"Dos noticias fidedignas.  
El general Lopez Dominguez no pudo asistir al banquete oficial celebrado anteayer en Palacio en honor del arquiduque Carlos Stefano, por hallarse enfermo.  
El general Lopez Dominguez no asistirá al té que se dará hoy en Palacio, por continuar indispuerto.  
Podemos asegurarlo."

El tono del periódico que sigue las inspiraciones del Sr. Salmeron correspondería en todo caso á El Resumen; pero La Justicia no es testigo el más imparcial para ciertas versiones.

**Los reformistas.**

La Correspondencia de la mañana dice lo siguiente:  
"Ayer fué bastante comentado un artículo de El Resumen, en que censuraba que en el festival infantil que hoy ha de celebrarse se entonen por los niños la Marcha Real, y sobre todo que se entonen himnos en honor de S. M. el Rey.  
El pesimismo de El Resumen en materia de monarquismo, causa profundo pesar en algunos de sus correccionarios."

Uno de los párrafos del artículo de El Resumen, hablando del festival infantil, es el siguiente:  
"Celebrar la fiesta porque sí, un día cualquiera, no nos parece bien; y consagrarla toda á ensalzar á la familia Real, no lo creemos tampoco conveniente. Las impresiones que reciben los niños se graban mucho en su alma, y por eso se les debe hacer huir en sus primeros años de todo lo que tenga carácter de servilismo ó adulación."

Sin duda, por arte de adivinación, debió presentír la grandiosa El Diario Español, otro de los órganos del reformismo, porque anoche, en un artículo consagrado á la Monarquía, escribe estos ardorosos conceptos:  
"España profesa á la gloriosa institución monárquica, amor tanto más íntimo hoy, tanto mayor, cuanto que todos recuerdan con legítimo orgullo el evidente prestigio y el sólido fundamentación dado al trono por el inolvidable Rey, nunca bastante glorado, D. Alfonso XII, y no hay quien deje de congratularse al considerar las preclaras virtudes y preciosísimas dotes de la augusta dama que gobierna en nombre de su tierno hijo D. Alfonso XIII."

La verdad es, que este texto y el precedente, casan bastante mal.

**Teatro Real.**

El viernes próximo debutará en el regio coliseo la compañía dramática francesa que dirige la eminente artista Sarah Bernhardt.  
La obra elegida es la de Sardou, Fedora, que será exhibida con todo el aparato escénico que requiere su argumento.

El abono es de consideración.  
El pedido de localidades grande, y todos los círculos literarios desean ver el nuevo repertorio dramático que va á poner en escena la compañía francesa.  
Esta tarde no se había hecho el análisis de la caja remitida al señor duque de Durcal.  
Continúa colocada en un baño de éter, y aunque los residuos que se han podido observar, parecen de nitroglicerina no puede determinarse hasta hecho el análisis químico, si será esta materia explosiva ó contendrá alguna sustancia inocente.

La Gaceta publica la real orden otorgando la concesión definitiva para la construcción de los ferro carriles de Puerto Rico, á D. Ivo Bosch, presidente del Consejo del Banco general de Madrid.

**BALANCE DEL DIA.**

Pocas veces (nosotros no recordamos ninguna) se ha advertido en Madrid una animación y alegría más grandes, que la que hoy se ha notado en el Hipódromo y sus alrededores, con motivo del festival infantil.  
Todas las clases sociales, desde el Rey, al niño del pobre albañil, se han compenetrado en el propio sentimiento; resultando una fiesta, de que con justicia deben estar orgullosos sus iniciadores.  
Los pormenores,—que merecen leerse,—van en primera plana.

En los círculos políticos del Congreso de los diputados (pues la sesión del Senado ha sido muy breve), desacomunada animación, habiéndose en primer término, de las dificultades que han surgido en las reformas militares.  
De repetir todo lo que hemos oído, necesitaríamos por entero el periódico.  
La nota dominante en los corros era esta tarde pesimista, bien que nuestro carácter es con exceso impresionable, pues una buena parte de los mismos que cuatro días hace lo daban todo por arreglado, hoy con la cara torba lo ponían todo muy mal.

—Que los conservadores mismos, no obstante lo convenido con el Sr. Cánovas, inician un movimiento de retroceso.  
—Que los reformistas, á pesar de lo hablado con el general Lopez Dominguez, seguirán la actitud belicosa del Sr. Romero Robledo.  
—Que el Sr. Romero Robledo se promete estar disuadido hasta el juicio final, para demostrar, entre otras cosas, que no basta transigir con el Sr. Cánovas.  
—Que ha habido estas cartas y las otras, y palabras y reuniones y actitudes de protesta, y que hay corrientes subterráneas y no sabemos cuántas cosas más.

Parece, en efecto, como resumen de todo, que las transacciones últimamente verificadas no han satisfecho á todo el mundo; pero también parece que hay exageración evidente en muchas cosas que se dicen y en las referencias que corren sobre la actitud de estos ó aquellos elementos.  
Sobre este particular—que es evidente, aun rebajado de talla, que tiene hoy importancia—han conferenciado esta tarde en el despacho de ministros del Congreso, los Sres. Sagasta, Casola y Canalejas primero, y más tarde los señores Martinez Campos y Casola, siendo llamado á esta segunda conferencia el Sr. Lazerna, para conocer el texto de las últimas modificaciones introducidas en el proyecto.  
Segun nuestras noticias, esta conferencia ha revestido evidente carácter de armonía y conciliación.  
También hemos oído que las enmiendas convenidas con los conservadores estaban ya esta tarde firmadas por el Sr. Cánovas, habiendo el propósito de presentarlas mañana.

Mientras tanto, se discutía en la sala de sesiones, presenciendo el debate contado número de diputados, el tratado con Italia; por cierto, en que han intervenido los señores vizconde de Campo Grande, Calvo Muñoz, Rózpide, Allende Salazar, Alcalá del Olmo y Moret; fijando la atención por su aplastante dialéctica, el discurso del Sr. Rózpide; y por su elocuencia, el del señor ministro de Estado.  
Las bases sobre arreglo en la territorial, leídas anoche en Consejo de ministros, las comunicó en efecto el Sr. Montero Rios, no como obra suya, sino como una aspiración patriótica de varios diputados de la mayoría.  
El gobierno reconoce el patriotismo del pensamiento, y admite la idea en principio; si bien no cree que todo pueda realizarse en un periodo breve.

El dictamen sobre petróleos, lijeramente adicionado y esclarecido, ha quedado hoy sobre la mesa del Congreso, y creése que mañana será aprobado.  
Mañana concluirá también en el Congreso el tratado con Italia, y además la Cámara se reunirá en secciones para nombrar la comisión mixta sobre el Céltigo civil.  
Aunque no muy consoladores, parecen un poco mejores las noticias de esta tarde sobre la salud del Emperador.  
Por los temores que inspira, sin embargo, la salud de Federico III, y por los recelos que despierta la fuerza electoral de Boulanger, los valores han descendido.  
Esta noche es el gran banquete en la embajada de Austria en honor del Archduque.  
La recepción en Palacio será á las nueve y media.  
Mañana interpelecion de los humos en el Senado.

**Cultos.**

Santo de mañana.—San Eleuterio y San Perfecto.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena á la beata María Ana de Jesús; á

las diez y media habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Grande, y por la tarde, á las seis, rosario, novena y reserva.  
En la Catedral primer día de fiestas solemnes que se celebran en honor de los Santos y Beatos de la Compañía de Jesús recientemente elevados á los altares. A las diez habrá misa de Pontifical en honor de San Pedro Calaver, en la que hará el paterñrico del Santo el Sr. Almaráz, y por la tarde, á las cinco, predicará el P. Garron.  
En la iglesia de religiosas Terceiras (Sagrado, núm. 7), continúa la novena á la Divina Pastora, predicando á las cinco el Sr. Bocos.  
En San Andrés continúa la novena al Patrocinio de San José, predicando al anochecer el señor cura.  
En San Millán id., predicando el Sr. Sarmiento.  
En las Niñas de Leganés id., será orador el Sr. Calero.  
En Santa Isabel id., predicará el Sr. Puyol.  
En San Pascual id., predicará el Sr. Sarmiento.  
En las Carboneras habrá á las nueve de la mañana y á las cuatro y media de la tarde, ejercicios dirigidos por los reverendos padres del Ilustre colegio Corazon de María.  
La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las cuatro de la tarde.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó la de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

**BOLSA.**

**NOTICIAS OFICIALES DE HOY 17 DE ABRIL.**

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Contains various entries like Bill. de Cuba 1886, 98'95, etc.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'74 pesetas.  
Londres á 60 div., id., 25'66 pesetas.  
Londres á 90 div., id., 25'63 pesetas.  
Paris, á la vista, 2'00 de peseta por 100, beneficio al papel.  
Paris á 8 div., 1'90 de peseta por 100, beneficio al papel.

**Resumen.**

Continúa predominando la oferta de papel; pero en medio de la baja de las Bolsas extranjeras, obsérvase bastante firmeza en nuestro mercado.  
Así es que aun cuando las negociaciones se hacen bajo la dirección que señalan los cambios extranjeros, y la baja de los fondos es consiguiente; no alcanza esta las proporciones que en otras épocas originaba la incertidumbre y las impresiones pesimistas.  
El cambio de nuestro 4 por 100 exterior en Berlín india, con relacion al de ayer, uza baja de 1'25; y en París medio por 100, y sin embargo esta renta, cuyo mercado no es muy estenso en Madrid, solo ha perdido en operaciones de partida; esto es, quedó el cambio entre 69'20 y 25, y hoy se ha contratado á 69'70 y 80.  
El 4 por 100 interior al contado que ayer cerró á 66'90, hoy ha fluctuado entre 66'40 y 55, terminando á 66'50.  
A fin de mes en firme, desde 66'85, cambio último de ayer, ha bajado en el intermedio de Bolsa á Bolsa hasta 66'40, y esta tarde se ha cotizado de 66'85 á 55, que es como queda al terminar la contratación oficial: también se ha hecho de 66'65 á 80 con prima de 30 céntimos.  
La Deuda amortizable al 4 por 100 en partida á 83'50, único cambio; esto es, con 25 céntimos menos que ayer.  
Los billetes de Cuba de 98'75 á 99 por 100, terminando á 98'95; es decir, con baja de un cuartillo por 100 sobre el cambio último de la Bolsa anterior.  
Las acciones del Banco de España con dos enteros menos; esto es, á 414 y 418 por 100.  
Las de tabacos, como ayer, á 105 y 105'50; después de la hora oficial queda papel á 105'25.

**Bolsín.**

A las cinco.—El 4 por 100 interior contado, 66'55 fin de mes en firme, 66'61 dinero.

**Partes telegráficas.**

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67'38.  
(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)  
Paris 17 (8 25 t.)—4 0/0 exterior, 67'47.—3 0/0 francés, 81'10.—5 0/0 italiano, 95'45.—Otomano, 506'25.—4 0/0 turco, 14'05.—Ejército, 405'00.—Panamá, 263'75.—Nortas, 272'50.—Rio Tinto, 47'50.—Ferro carriles portugueses, 000'00.—Nuevo Cubano, 487'50.—3 0/0 portugués, 59'95.—Alianza, 241'25.—Hipotecario, 645'00.  
Londres 17 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 67'12.—Consolidado, 99'75.

**El Banco general de Madrid**

abre cuentas corrientes, sin comisión, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos de disposición á la vista; 3 por 100 idem, reembolsables á ocho días vista; 4 por 100 idem, id. á treinta días vista.

**Espectáculos para MAÑANA.**

Zarzucla.—19 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Donna Juánita.  
Alhambra.—5ª de abono.—T. 2ª.—A las 8 1/2.—Treviata.  
Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 2ª.—A las 9.—Un signore ed una signora.—La famiglia Barilotti.  
Apolo.—(Compañía Gaceta.)—A las 8 1/2.—Dos cazadores.—La estudiante.—A las 9 1/2.—Cadiz.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La fiesta de La gran vía.  
Lara.—T. 2ª. 9º impar.—A las 8 1/2.—La berlina azul.—A las 9 1/2.—Mamzelle Nitouche.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El ventanillo.  
Martín.—Compañía y empresa de Variedades.—A las 9.—Dos cenurias de café.—A las 10.—Fábrica de embustes.—A las 11.—Los domingueros.—A las 11 1/2.—... a lluminada.  
Esfera.—A las 8 3/4.—Muebles usados.—A las 9 1/2.—Los inútiles.—A las 10 1/2.—Apuntes del natural.—A las 11 1/2.—A vista de pájaro.  
Círculo de Pico.—A las 8 1/2.—Repeticion del programa de mañana.—Ejercicios musicales, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—... lumbrado eléctrico en la sala y en todas las dependencias.  
Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantia pertenecen íntegramente a sus asegurados.

Table with 2 columns: Description of funds and their amounts in pesetas.

Capital asegurado en 1887: 553 millones de pesetas

Por contratos vencidos... ptas. 277 589 864

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores.

SUCURSAL EN ESPAÑA

Madrid—12, Calle de Alcalá, 12—Madrid

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. REED

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of telephone services and their prices in pesetas.

LAS SEÑORAS

más delicadas, encontrarán preciosos guantes de Suecia...

Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo.

IMPOTENCIA esterilidad, flujos, anemia, inapetencia y estados caquéticos, se curan con las GOTAS VIRILES.

De acción eficaz y segura para curar la impotencia idiopática o sistémica, por falta de excitabilidad natural...

GOTAS VIRILES

Curan las pérdidas seminales y las consecuencias de los placeres solitarios. Curan las dolencias de la médula o piasa.

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías.

Barquillo, 12, 1.ª izqda. TELEFONO 191

DINERO

sobre mobiliarios, sin retirar los, en grandes y pequeñas partidas y a toda clase de garantías que convengan.

Barquillo, 12, 1.ª izqda. TELEFONO 191

COLOCACIONES

Se disponen de encargado de almacen de hierros y ultramarinos; para un bazar de 7 a 10000 reales...

MALES SECRETOS Flujo, Ligas, etc. Curación en 3 días con la INYECCION KOCH...

CALDO CONCENTRADO SOPAS INSTANTANEAS Comodidad. — Gusto exquisito. FUERA DE CONCURSO...

LA CALVICIE HA MUERTO PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Con la nueva Pomada Prodigiosa, se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída...

HOOPER Y COMPAÑIA FABRICANTES DE CARRUAJES

de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, S. A. R. el Principe de Gales, S. M. el Emperador de Alemania, etc., etc.,

han establecido en Madrid una magnífica Exposición de modelos, en el establecimiento del Sr. Oliva, calle de D. Martín, núm. 57.

GOTA-PIEDRA-REUMA No pueden ser curados sin LITINA

Las sales de Litina granuladas efervescentes de G. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas...

REFORMAS HECHAS EN EL SISTEMA GENERAL DE IMPUESTOS DE ESPAÑA Y EN LA ADMINISTRACION

ministro que fué de Hacienda y primer gobernador del Banco de España

DOCTOR J. LILLIOTT Dentista norte americano

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Arroz concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos. Café molido superior, a 400 pesetas los 400 gramos.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos debilitados.

BRONQUITIS, TOS, Catarrros pulmonares RESFRÍADOS, TISIS, Asmas

GOTAS LIVONIENNES (Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET

MOLLY BAWN

diéndole nuevamente la mano, acompañada de una gran sonrisa—ahora le perdono a usted. —Perdóname usted otra cosa entonces—replicó Luttrell estrechando esta vez con más decisión la mano que le tendían—perdóname la ignorancia en que vivía respecto a usted....

vidarle. Yo habría ido [más] lejos que a Morley para volverle a ver, sobre todo después de tan larga ausencia. —¿A las Indias?—sugirió Molly. —Sí.

Y al decir esto con una terquedad indigna de él, apretó siempre respetuosamente los afilados dedos que retenía en su mano. Mis Massereene, fingiendo no comprender el doble sentido de la última frase, volvió a la carga.

pues saludé por última vez con la mano y desapareció. CAPITULO III Juan Massereene tenía siete años cuando murió su madre y contaba diez y siete cuando su padre cometió la imprudencia de escaparse con la hija predilecta de un hombre rico, crimen que jamás fue perdonado.